

Sermones a Félix María Calleja, el Señor de la Guerra

A Juan Ortiz Escamilla

Mariana Terán Fuentes y Cruz Dalia Muro Marrufo
Universidad Autónoma de Zacatecas.

Resumen

El artículo da cuenta de la importancia de la historia militar para la comprensión de la guerra de insurgencia en la Nueva España. Se destaca la producción de oratoria sagrada a través de los sermones, que propagó los argumentos de la “causa justa” representados por los ejércitos comandados por el general Félix María Calleja. De ser reconocido como el “Libertador de América”, pasó a la historia gracias a la cultura cívica republicana como el más cruel y despiadado sanguinario que contuvo el avance del ejército insurgente. El texto repasa a los principales predicadores que apoyaron los propósitos de Calleja y ofrece una reflexión general sobre el uso político del olvido de militares como Calleja para la formación de una identidad nacional mexicana.

Palabras clave: Lealtad, gobernabilidad, sermones, Calleja, contrainsurgencia.

“Sermons to Félix María Calleja, the Lord of War ”

Abstract

The article gives an account of the importance of military history for the understanding of the insurgency war in New Spain. It highlights the production of sacred oratory through sermons, which propagated the arguments of the "just cause" represented by the armies commanded by General Felix Maria Calleja. To be recognized as the "Liberator of America", it went down in history thanks to the republican civic culture as the most cruel and ruthless bloodthirsty that contained the advance of the insurgent army. The text reviews the main preachers who supported the purposes of Calleja and offers a general reflection on the political use of the forgetfulness of soldiers like Calleja for the formation of a Mexican national identity.

Keywords: Loyalty, governability, sermons, Calleja, counterinsurgency.

Recibido: 02 de agosto de 2017

Aceptado: 14 de noviembre de 2017

Introducción

El hombre más odiado por la cultura cívica republicana de México durante el siglo XIX; considerado el segundo conquistador después de Hernán Cortés; el sanguinario, cruel, despiadado, desalmado. Félix María Calleja, el que se valió de todas las artimañas para lograr sus fines. El que aprendió a valorar las estrategias militares de Napoleón Bonaparte. El que conoció mejor que nadie el territorio novohispano, sus elevaciones, valles, suelos, aguas, ranchos y haciendas. El impío que ordenó el fusilamiento del cura José María Morelos. El que se valió del “diezmo” para escarmiento de la población. El principal enemigo de los insurgentes. El que se ganó el título de Conde de Calderón, a propósito de la batalla de Puente de Calderón de enero de 1811 donde salieron despavoridas las fuerzas del cura Miguel Hidalgo.

La insurgencia bien puede concebirse en plural, como las insurgencias, dependiendo de los territorios, de las condiciones sociales de las comunidades, del coraje de las autoridades para enfrentar la guerra. La abundancia de fuentes para su estudio ha dado cuenta de las particularidades que impiden trazar una imagen uniforme de lo que fue la guerra en la Nueva España. Se trató de varias insurgencias combatiendo a una sola contrainsurgencia.

La determinación de Hidalgo se enfrentó con la disciplina y conocimiento militar de Calleja; el líder insurgente retó a un hombre con experiencia por haber recorrido y estudiado el territorio novohispano en las provincias de Nueva Galicia, Nuevo Santander, Nuevo Reino de León, en los puertos de Pánuco y Tampico. Bastó una batalla en puente de Calderón para medir sus fuerzas. Según los partes militares, los insurgentes salieron despavoridos; Calleja, en cambio, contó con una tropa bien armada y adiestrada para enfrentar a la masa desorganizada bajo el liderazgo del cura Hidalgo. A partir de enero de 1811 se escribió un nuevo capítulo en la guerra de insurgencia.

Félix María Calleja fue nombrado jefe de las fuerzas del rey para enfrentar a los ejércitos insurgentes. El 2 de octubre de 1810 se dirigió a sus tropas para anunciarles que eran ellos los llamados a restaurar el orden: “Vamos a disipar esa porción de bandidos que

como nube destructora asola nuestro país, porque no han encontrado oposición. Yo estaré con vosotros a vuestra cabeza y compartiré con vosotros la fatiga y los trabajos; solo exijo de vosotros unión, confianza y hermandad. Contentos y gloriosos por haber restituido a nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos a nuestros hogares a disfrutar el honor que sólo está reservado a los valientes y leales”¹. Ese fue su propósito: representar una oposición efectiva para restaurar el orden. Calleja fue hombre de lealtad al defender y preservar los territorios a su monarca. El más leal y al mismo tiempo el más devastador.

Sus estrategias militares no dejaron lugar a dudas sobre su liderazgo, dominio y capacidad castrense. Sus acciones se reproducían en las intendencias a las que se acercaba: reconocimiento del territorio, arribo a las capitales de provincia, organización de milicias, castigos ejemplares, nombramiento de comandantes quienes a su vez se darían a la tarea de trazar estrategias, establecer contribuciones para mantener a las tropas, organizar mecanismos de vigilancia, formar juntas de seguridad para interrogar a los presuntos infidentes y dar seguimiento a expedientes judiciales. El comandante Juan Manuel Ochoa, desde Zacatecas, reconoció que su jefe era un verdadero “ángel custodio”. Calleja demostró la habilidad suficiente para militarizar a la población.

Desde el ámbito político, se valió del nuevo aparato constitucional diseñado en las Cortes de Cádiz para infringir castigo a todo aquel que no reconociera a las legítimas autoridades; supo desdoblarse a través del nombramiento de intendentes para asegurar el cumplimiento de sus órdenes; otorgó numerosos indultos; usó a su conveniencia el código divino sabiendo que el marco constitucional iría a la yugular de un hombre que como él, sólo reconocía su propio mando. Sin duda, la Constitución de 1812 con sus ayuntamientos, cortes y diputaciones le provocaron una gran incomodidad por “fomentar el politiquismo cuyo contagio inoculó a todas las clases sacando de su esfera al comerciante, al artesano, al eclesiástico, al labrador”².

¹ “Proclama de Félix María Calleja a sus soldados”, 2 de octubre de 1810.

² Juan Ortiz, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, México, Universidad Veracruzana/ El Colegio de Michoacán, 2017, p. 120.

Calleja llegó a la Nueva España en 1789 como soldado para encumbrarse como virrey en 1814. En los 27 años que estuvo en tierra americana demostró tanto inteligencia militar, dominio frente a la población, organización de milicias, disciplina castrense, como actos de corrupción, impunidad, enriquecimiento ilegal; se valió de artimañas para esquivar la justicia y evadir al fisco al mentir en la declaración de sus bienes. Gracias a ello, acrecentó su botín al grado de representar una de las más cuantiosas fortunas de Nueva España y Valencia como propietario de terrenos, bienes inmuebles y beneficiario de numerosas rentas³.

Entre el botín que logró hacer fortuna, tuvo que enfrentar las denuncias por corrupción del obispo de Puebla. Signos de su decadencia. A pesar de los títulos conferidos, la desconfianza de las autoridades estaba sembrada. El esplendor terminaba y desde luego, en opinión de Calleja, esto era una injusticia. Un hombre que había servido como nadie a la corona, era menospreciado al final de su vida. En 1823 escribía al monarca con amargura sobre su ultrajado honor: “medio siglo de servicios, muchos de los cuales han contribuido a conservar la libertad de la Península y algunos de los mayores establecimientos de Ultramar, a costa de toda clase de riesgos y fatigas, y con una constancia y fidelidad que tiene pocos ejemplos en la historia de las revoluciones”⁴.

El propósito del artículo es el repaso de algunos discursos contrainsurgentes sobre Calleja desde que se inició la guerra en septiembre de 1810 en la Nueva España hasta el establecimiento de la república federal mexicana para observar la representación social en torno a la imagen de un jefe militar; una imagen reconocida, adulada, temida, vituperada, odiada. Una cuantiosa historiografía sobre la guerra de 1810 se detuvo en las hazañas de los líderes insurgentes, desde las primeras historias de la guerra con Lorenzo de Zavala, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora. De líderes sociales a padres de la patria: monumentos, edificios públicos, retórica, días nacionales, cultura cívica en pos de los héroes que le dieron a México su condición de nación.

³ Juan Ortiz demostró a través de un minucioso trabajo de archivo en numerosos acervos documentales, las formas en que Calleja amasó su fortuna.

⁴ *Ibid*, p. 192.

Cuando se celebró el primer centenario de la guerra, el ministro de instrucción pública, Justo Sierra, encomendó a Genaro García la titánica labor formar una monumental colección de documentos sobre la guerra. Reunió a un equipo de historiadores donde se encontraba Luis Castillo Ledón, el biógrafo de Hidalgo; los conminó a realizar una afanosa tarea de búsqueda de documentos entre 1810 y 1821 con la condición de que, si bien eran historiadores patriotas y liberales, debían integrar la documentación de insurgentes y realistas. El resultado fue la colección de *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la independencia de México*, publicada por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología en 1910. Al proponer a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes la reunión de la mayor parte de documentos que hablaran de la guerra de 1810, García advirtió:

documentos que escogí indistintamente entre los más importantes que suscribieron entonces insurrectos o realistas; debía hacerlo así, porque la Historia no tiene por objeto halagar la vanidad de los pueblos transformando a sus héroes en divinidades que están fuera de discusión, ni a sus enemigos en seres forzosamente condenables, sino indagar la verdad y decirla serenamente, aunque sea dolorosa, sin olvidar que los primeros son susceptibles de graves flaquezas y los segundos capaces de loables acciones: solo de esta manera la Historia, lejos de divulgar el engaño, rendir culto a falsos ídolos y habituar a la injusticia, instruirá sanamente, demolerá funestos altares y hará amable la equidad⁵.

No podía ser más a propósito el ejercicio conmemorativo de la guerra, la que le dio independencia y libertad a la nación que cumplía cien años. Porfirio Díaz estaba muy interesado en proyectar a México como la nación civilizada que había dejado atrás la “era de las revoluciones”. Orden y paz, cierto; pero lo significativo de las palabras de Genaro García radicaba en la importancia de construir una historia sin juicios, sin prejuicios, que solo viera el lado luminoso de la luna. Había que verla completa, cara a cara. Por eso todos los documentos eran relevantes. Todos eran piezas para entender y armar el rompecabezas de la Historia con mayúscula. Después otros continuaron la labor como Juan Hernández y Dávalos o Ernesto Lemoine. Calleja merecía ser estudiado, antes que ser condenado.

⁵ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la independencia de México*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, p. X.

Contribuciones como las de Christon Archer y Juan Ortiz Escamilla, pusieron énfasis en la importancia del estudio de la contrainsurgencia para explicar de mejor manera la guerra de 1810. Entre las numerosas publicaciones que salieron a la luz a propósito de la conmemoración del bicentenario de la guerra, Alfredo Ávila y Virginia Guedea coordinaron un volumen de corte historiográfico donde los estudiosos dieron cuenta de las distintas perspectivas, miradas, fuentes, periodizaciones que a lo largo de los siglos XIX y XX habían arrojado su análisis. Nos parece significativo recurrir a la aportación de Christon Archer —especialista en historia militar de la Nueva España y, en particular, de los años de la guerra de independencia— quien destacó la notable escasez de aportaciones para la historia militar no obstante la enorme riqueza de expedientes sobre el ramo que se encuentran en archivos estatales, municipales, en el General de la Nación o el de la Defensa Nacional. En pleno 2010, Archer llamaba la atención desde sus primeras líneas: “Resulta muy interesante que, a pesar de las opiniones prevalecientes en México, la historia militar de la época de independencia sea en realidad un enigma y un tema bastante desconocido”⁶. Christon Archer dio cuenta de la disciplina militar, las estrategias, el ritmo de la guerra y de sus horrores a través de la propagación de cuadros de terror y demonización.

Por su parte Juan Ortiz ha dedicado muchos años al estudio de la guerra con excelentes aportaciones; entre las últimas destaca su contribución e interés por Calleja; sostiene que bien puede ser considerado el padre del ejército mexicano. Ha sido un tema marginal para historiadores del derecho, politólogos y analistas del discurso político. Las condenas a Calleja hicieron caer en el olvido que fue bajo su mando en aquellos años en que se definió la estructura militar, política y administrativa para mantener la gobernabilidad en el virreinato⁷.

Conocidos son los numerosos epítetos que el jefe realista cargó a costas: el genio del mal, cruel y sanguinario, desalmado, execrable. No era para menos con la propagación del terror con casos ejemplares como la reconquista de Guanajuato o la batalla de Puente de Calderón. El horror se diseminaba entre las poblaciones. La restauración del orden tenía sus

⁶ Christon Archer, “Historia de la guerra: las trayectorias de la historia militar en la época de la independencia de Nueva España”, en Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coords.), *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 145.

⁷ Juan Ortiz, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, pp. 248-252.

costos: entre las tropas de Hidalgo fue conocido como *El terror de los insurgentes*; entre las propias como *El libertador de América*. Qué imágenes de horror, de disciplina, de reconocimiento a la lealtad del jefe militar se construyeron a su sombra a través de sermones y oraciones durante los años de guerra, es la pregunta general que guiará nuestras reflexiones.

Honor, defensa y heroísmo. El discurso sobre el buen soldado

Antes de que Napoleón invadiera España, colocara en el trono a su hermano José Bonaparte y tomara prisionero al rey Fernando VII, en 1794 Joseph Mariano de Beristáin, quien se considerara a sí mismo como el más devoto capellán de su soberano, subió al púlpito en 1794 a predicar un sermón con motivo de la guerra de Rosellón (1793) durante el reinado de Carlos IV. El motivo era elogiar a los militares fallecidos en batalla, a aquellos hombres que alcanzaron la gloria sirviendo a la monarquía católica y cuyo honor radicaba, según el famoso orador, en “haber peleado una buena guerra: *Bonum certamen certavi*: esto es, haber peleado legítimamente y bien: *legítimamente* porque ha sido una guerra justa, bien porque ellos han peleado con valor heroico”⁸.

Para Beristáin eran los soldados fallecidos los artífices de la historia, los héroes y el modelo a seguir en la moral porque enseñaban a los vivos a cumplir con sus obligaciones mostrándoles el camino de la lealtad a la corona y a la religión. Así lo sostuvo nuevamente en 1798 con las siguientes palabras “vengo a hacer resonar en las sagradas bóvedas de la Metropolitana de México, las alabanzas debidas a los gloriosos defensores de nuestra religión y de nuestra patria [...] La historia del valor, y hazañas de los Militares Españoles, es la historia del engrandecimiento y triunfos de la religión”⁹.

⁸ “Elogio a los soldados difuntos en la presente guerra, que en las solemnes exequias de los militares. Celebradas en la metropolitana de México el día 22 de noviembre de 1794, y presididas del Exmo. Marqués de Branciforte, virrey de esta Nueva España”, dijo el Sr. Dr. Joseph Mariano de Beristáin, Canónigo de dicha Santa Iglesia, México, Imprenta de los Herederos de Don Felipe Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, 1795.

⁹ “Elogio Fúnebre de los militares españoles, difuntos, pronunciado en la Metropolitana de México, el año de 1798, en presencia del virrey Don Miguel José de Azanza”, en *La felicidad de las armas de España, vinculada en la piedad de sus reyes, generales y soldados. El valor, la gloria, la virtud y la religión de los militares españoles demostradas en siete oraciones fúnebres que en sus solemnes exequias ha pronunciado el Dr. Don José Mariano de Beristáin*, Impresa en México, en las oficinas de Doña María Fernández de Jáuregui, 1815, pp. 31 y 33.

Tras los acontecimientos de Bayona de 1808 en Nueva España el discurso se radicalizó, las exequias a los valerosos militares que en Europa defendían la nación española se convirtió en los territorios ultramarinos en un llamado a mantener la soberanía del rey y a defender con las armas las posesiones de la corona, el principal medio para conseguirlo fue la reafirmación del pacto a través de las juras de lealtad al rey¹⁰. Carlos Herrejón Peredo señala que la crisis política se representó en impresos y manuscritos, especialmente el sermón, donde las temáticas bíblicas sirvieron de plataforma para metaforizar las preocupaciones patrióticas¹¹ que ya desde finales del siglo XVIII habían convertido el espacio público en un escenario para la propaganda política, lugar desde donde se promovieron las ideas ilustradas que hasta antes a 1821 fueron objeto para hacer guerra también con la palabra¹². A fines de 1810, después de que iniciara el movimiento insurgente en la parroquia de Dolores con la dirección del cura Miguel Hidalgo, el discurso empezó a tomar otros derroteros, llegando a tocar la encarnación del Estado, entonces la retórica oficial dedicó su pluma a mantener la unión y la legitimidad de las verdades de la monarquía, a sus héroes y su patrona (la virgen de Guadalupe) frente a las falsedades de la insurrección y sus impíos caudillos. El discurso realista tuvo por basamento “la causa justa”.

Fue precisamente, Mariano de Beristáin un prolífico predicador, reconocido letrado y patriota español que usó la cultura escrita para refutar los propósitos, argumentos y acciones de los líderes insurgentes¹³. Su voz fue un medio importante para mantener durante el primer lustro de la guerra civil, la gloria que desde las conquistas del siglo XV gozaban los héroes de la monarquía, porque el “infeliz tiempo” que se vivía en Nueva España sólo podía ser abatido con las historias épicas de los conquistadores para que motivaran el patriotismo de los vasallos del rey, una nueva virtud que en adelante se convertiría en la más importante para ganar la promesa de la inmortalidad después de la muerte “tales fueron nuestros Héroes en el siglo XV. Tales fueron los soldados de Isabel y Fernando [...] Ilustres Militares, que

¹⁰ Víctor Mínguez, “La ceremonia de jura en la Nueva España. Proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808”, en *Varia Historia*, Belo Horizonte, jul-dic 2007, vol. 23, Núm. 38, pp. 273-292.

¹¹ Carlos Herrejón, *Del sermón al discurso cívico, México, 1760-1834*, México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003, pp. 287-315.

¹² Martín Escobedo, *El debate de las ideas. Propaganda política en la Nueva España, 1792-1814*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, p. 296.

¹³ Gabriela Zayas de Lille, “Los sermones políticos de José Mariano de Beristáin de Souza”, en *NRFH XL*, Núm. 2, España, 1992, pp. 719-759.

con tanta atención y paciencia me habéis escuchado, publicad conmigo que España nunca fue más belicosa y feliz en sus empresas que cuando más religiosa en sus reyes y soldados. Considerad la raíz y tronco de donde venís, y seguid el ejemplo de nuestros mayores”¹⁴.

En el marco de esta concepción, el peninsular militar Félix María Calleja es un claro ejemplo del soldado instruido en esta axiología; Calleja ganó honor y fama por su desempeño en los campos de batalla, fue elogiado y considerado el más brillante héroe de la contrainsurgencia, el ejemplo para sus contemporáneos, en él se materializó la oratoria moralizante que envolvía la figura ideal del soldado español. Para el “canónigo más antiguo de la Metropolitana”, como así se autonabraba Beristáin, los soldados eran los beneméritos de la patria y la religión, por ello el objetivo de la precitada oración fúnebre de 1810 fue explicar cómo los reyes españoles habían adquirido a través de los conquistadores el derecho sobre América. Beristáin, a partir de ese año alentó con sus palabras a los ejércitos realistas ciñendo con valor su tintero y enunciando en voz alta su fidelidad a la monarquía; a sus ecos se unieron otros predicadores, entre los que destaca Diego Miguel de Bringas.

La nube destructora de los falsos predicadores

A casi tres meses del grito de Dolores, el 7 de diciembre de 1810 el púlpito de la parroquia mayor de Guanajuato fue ocupado por Bringas, quien para entonces era capellán del ejército de operaciones del centro, la ocasión a conmemorar fue la reconquista de la ciudad, por orden del general Félix María Calleja. Luis Carrasco expuso lo siguiente en el permiso para la publicación del sermón de Bringas:

¡Ah! pérfidos Allendes, Aldamas, Abasolos y Ballezas, vosotros, vosotros sois los enemigos de la Madre de Dios, lo sois de vuestra patria, y la causa también de cuantos daños se han seguido; tantas mieses robadas, tantos campos incendiados, tantas casas saqueadas, los templos despojados, tantas matronas viudas, tantas doncellas desfloradas, tantas muertes, llantos, lloros, tantas lágrimas; las leyes violadas, el sacerdocio ultrajado, la religión deturpada, todo lo divino y humano confundido. ¡Ah! Estos males y otros muchos sin cuento no tienen otro origen que la perversidad de vuestro corazón, y a vosotros son realmente atribuidos, porque sois la única verdadera causa de tan ominosos daños¹⁵.

¹⁴ “Elogio fúnebre de los militares españoles, difuntos, en la Metropolitana de México, el año de 1815, en presencia del Virrey Francisco Venegas”, en *La felicidad de las armas de España*, pp. 101-104.

¹⁵ “Sermón que en la reconquista de Guanajuato, predicó extemporáneamente en la iglesia parroquial de dicha

El sermón se centró en deslegitimar la autoridad de los sacerdotes que apoyaban la insurgencia despojándolos de su derecho a la promoción de la verdad respaldada por las instituciones eclesiásticas¹⁶, de esa manera se pretendió combatir el liderazgo del cura Hidalgo; pero también fueron tema de la oratoria los soldados insurgentes. Los sujetos eran mostrados como el ejemplo de los malos vasallos y del pecado: “Que los falsos ministros de la Iglesia, los malos vasallos y los malos soldados, que han cooperado a la insurrección, son responsables de los estragos causados y por causar, y deben ser juzgados como reos de alta traición e infidelidad a la América, a la España y a la Iglesia”¹⁷. Para el orador, los súbditos se confundían con las proposiciones del cura de Dolores, era una realidad que él conocía las verdades y aun así las contradecía¹⁸, promovía la discordia entre los habitantes propiciando que españoles y americanos se mataran entre ellos, en el extremo de sus herejías tuvo la osadía de usar por estandarte de su movimiento a la Santísima Patrona de América, Guadalupe, ultrajando con tal acción la religión católica. En Hidalgo se representó la idea del pecado y el castigo: villano, hereje y desleal. Por lo anterior, Diego Miguel de Bringas asumía que su obligación era “desengañar al pueblo seducido, poner en salvo la inocencia de los europeos, restablecer la obediencia a nuestro legítimo soberano, desagaviar la religión vulnerada en lo más sagrado, y dar a conocer a esta septentrional América sus verdaderos intereses”¹⁹.

El 16 de septiembre y el levantamiento en general eran considerados acontecimientos indignos de ser memorables “¿De este modo, seducido en primer lugar, el desgraciado pueblo de los Dolores el diez y seis de septiembre, día digno de adularse con la piedra más negra,

ciudad, el padre fray Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y capellán del ejército de operaciones del centro”. Por orden del señor general en jefe don Félix María Calleja del Rey. El día 7 de diciembre de 1810.

¹⁶ Durante el virreinato, los sacerdotes representaron los modelos a seguir, considerados como los portadores de la verdad. Véase: Ana Castaño Navarro, “Sermón y literatura. La imagen del predicador en algunos sermones de la Nueva España”, en *Acción poética*, Núm. 29 (2), otoño de 2008, pp. 191-212.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ La censura a las proposiciones que atentaran contra la fe y las buenas costumbres de la monarquía fue el límite desde donde se predicó, de ahí deviene la construcción de la imagen de Hidalgo como traidor y hereje. Georgina Quiñones señala que la fama de los predicadores iba de la mano de la credibilidad y autoridad, así como el respaldo de las instituciones eclesiásticas, por lo cual era difícil formar parte de un grupo que era muy selecto. Georgina Quiñones, “El clero y el delito. De proposiciones en Zacatecas: Los errores manifestados en los sermones, siglos XVI y XVII”, en *Boletín Americanista*, año LXIII. 2, Núm. 67, Barcelona, 2013, pp. 47-69.

¹⁹ *Sermón que en la reconquista de Guanajuato.*

vio la América y sintió amargamente la desventurada villa de San Miguel el Grande los primeros actos de la insurrección? [...] apenas tendrá ejemplar en las historias”²⁰. Para los realistas, era mentira que los gachupines tuvieran oprimidos a los criollos y en esclavitud a los indios; según Bringas, los criollos se habían convertido en enemigos de su propia patria y los españoles, los más leales vasallos del rey eran el ejemplo de la virtud: fieles, católicos y patriotas. La construcción discursiva a través de los sermones dejaba claro que proponer un esquema maniqueísta podía arrojar buenos resultados.

Las primeras muestras para conmemorar los ejércitos del rey

La historia monárquica se caracterizaba por ser el relato de las epopeyas militares de la corona en tierras paganas, una lucha entre el bien y el mal. Las victorias españolas eran consideradas los acontecimientos que forjaban la memoria, por ello el soldado y sus proezas tenían un lugar especial dentro de la narrativa histórica. Durante los once años de insurgencia, el calendario festivo de tabla que siempre había sido dedicado a las fiestas de la familia real, a las conmemoraciones de la conquista y algunas celebraciones religiosas empezó a incluir en las provincias el festejo de las victorias de los ejércitos realistas conseguidas en sus territorios. El sermón al ser un significativo componente de las fiestas²¹, fue usado en las batallas por la verdad, pues a su vez, los insurgentes buscaron justificar sus razones verdaderas por medio de la oratoria sagrada, la prensa y el establecimiento de un calendario cívico que conmemorara a sus héroes y victorias²². Para fray Diego Miguel de Bringas, Hidalgo no era más que “el héroe de la impiedad”. La construcción mítica de Hidalgo se gestó en la insurgencia siendo objeto de múltiples representaciones, si para la insurrección era el hombre virtuoso elegido por Dios, para los realistas era la personificación del demonio y el afrancesamiento²³.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Sobre la importancia del sermón en la vida pública del virreinato como el principal medio de información, véase: Carlos Herrejón, “La oratoria en Nueva España”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Núm. 57, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003, pp. 57-80.

²² Carlos Herrejón, *Del sermón al discurso cívico*, pp. 317-342.

²³ Omar González, “La primera construcción mítica en torno a Hidalgo”, en *Revista de El Colegio de San Luis*, Nueva Época, año IV, Núm. 8, julio-diciembre de 2014, pp. 160-188.

Para el americano Don José María Zenón y Mejía, Hidalgo era el nuevo Faraón por tener esclavizados a los hijos de Dios en Valladolid; reflexionaba el orador que la maldad del héroe de la insurgencia rebasaba la ignorancia del Faraón que desconocía la existencia de Dios, en tanto Hidalgo estaba consciente de la potestad de la religión y el rey, para los letrados realistas su falta de lealtad lo hacía un hombre de poca veracidad: “Las manos que tantas veces sostuvieron el sacramento adorable de la Eucaristía están criminalmente manchadas con la sangre de humanas víctimas sacrificadas a su furor, él mismo, en fin, se gloria de observar con fidelidad y exactitud las máximas del evangelio [...] y no obstante es el primero que con sus palabras y con sus obras quebranta el juramento de fidelidad que solemnemente hizo a nuestro legítimo soberano el señor Don Fernando VII²⁴.”

El sermón de Zenón fue predicado a solicitud de los europeos que habitaban la ciudad de Valladolid en júbilo por “haberse liberado de la esclavitud de Hidalgo” después de haber sido sus prisioneros. La lealtad en tiempos de la revolución se siguió manifestando a través del mecenazgo de las funciones conmemorativas y de la publicación de los impresos contrainsurgentes, no es casual que Calleja ordenara la elaboración del sermón de Bringas ni que, en ese mismo año el “segundo batallón de patriotas distinguidos de Fernando VII” costeara la función e impresión de la *Declamación Cristiana* de Beristáin. No olvidemos que uno de los principales usos que tuvieron el sermón y la prensa por parte de las élites fue incidir en la representación social. El objeto de la *Declamación* de aquel 28 de septiembre de 1811 fue la defensa de la virgen de Guadalupe, la que había construido la identidad monárquica en América y había mantenido la lealtad de sus súbditos. Según el argumento de las autoridades la virgen morena había sido ultrajada por Hidalgo con sus “débiles e injustos principios”. Nadie hubiera sido más idóneo para volver a reconciliar a la virgen del Tepeyac con la monarquía que Joseph Mariano de Beristáin, porque en palabras del censor Don José Ángel “los oficios que ha impendido para el servicio de la iglesia y logro de la paz pública

²⁴ “Sermón predicado con término de tres días. El 3 de enero de 1811, por el americano Dr. Don José María Zenón y Mejía, presbítero de Michoacán. En la función solemne que con el santísimo patente, hicieron los europeos prisioneros en acción de gracias por haberse libertado de la esclavitud de Hidalgo”, México, Imprenta de Arizpe, 1811, pp. 10 y 11.

no acreditan la opinión que justamente tiene ganada, de verdadero orador cristiano, de celoso ministro eclesiástico y patriota fiel”²⁵.

Beristáin dio comienzo a su disertación con la pregunta: “¿estamos todos conformes en que ha sido blasfemia, insulto y desacato apellidar el santo y dulce nombre de María para justificar los desórdenes que han afligido y afligen todavía a nuestros pueblos?”²⁶ Para el canónigo la virgen de Guadalupe era la madre de los españoles y los indios, sus verdaderos devotos. En su discurso puso hincapié en la contradicción de que ella amparara un movimiento contra los principios sobre los cuales edificó su casa en América, para la perpetuidad de la religión y la monarquía. “Tres siglos de paz y felicidad” eran el resultado de su amor y confirmaban su patrocinio contra la insurgencia y sus caudillos, y en ese punto de la predicación se preguntó “¿es otra María esa que invocáis hombres atolondrados y sacrílegos? ¿o ya no es María la madre de la paz, la madre del orden y la madre de la obediencia?”²⁷ Dentro del guadalupanismo era incomprensible que después de que la madre de Dios hubiera sido el contrafuerte de la paz, la unión y la lealtad, ahora fuera usada como parte de las batallas bañadas de traición, división y desorden. El avance de la guerra daba muestras contundentes de que ya no sólo se mataban entre europeos y americanos, sino también entre europeos, indígenas y negros. Concluía Beristáin que la insurgencia no podía ser justa porque era pecado y éste sinónimo de infelicidad “los pecados solo pueden hacernos infelices, porque la paz y la felicidad están muy lejos de los malos”²⁸.

En la defensa de la virgen de Guadalupe, la contrainsurgencia reprodujo el discurso del patrocinio mariano sobre el cual se habían construido los relatos de las conquistas en América. No obstante, de nueva cuenta subió la virgen de los Remedios a la peana de la gloria como conquistadora y madre, fue aclamada por medio de procesiones de acción de gracias y de rogativas para buscar su protección en las batallas. Para los relatos de la guerra

²⁵ “Declamación cristiana que, en la solemne función de desagravios a María Santísima de Guadalupe, celebrada en la iglesia del convento grande de San Francisco de México, por el comandante, oficiales y tropa del segundo batallón de infantería de patriotas distinguidos de Fernando VII”. Dijo el día 28 de septiembre de 1811, el Dr. Joseph Mariano de Beristáin de Souza, México, Imprenta de Arizpe, 1811.

²⁶ *Ibid*, p. 2.

²⁷ *Ibid*, p. 12

²⁸ *Ibid*, p. 25.

su gesta más importante fue la victoria en el monte de las Cruces, acaecida el 30 de octubre de 1810 entre los ejércitos de Hidalgo y la fuerza leal del coronel Torcuato Trujillo. Un año después, el mismo día, fue conmemorada la hazaña del coronel con misa solemne y sermón de gracias dedicado a la virgen de los Remedios por su protección. La sede fue la iglesia metropolitana de la ciudad de México, el púlpito fue ocupado por Don Juan Bautista Díaz Calvillo y la función fue dedicada al coronel Trujillo. Con base en los rumores que corrían desde el suceso entre los habitantes de la capital, el orador aseguró que la virgen nuevamente se había aparecido en la batalla, combatiendo y echando tierra a los ojos del enemigo, así como lo había hecho en la conquista de Tenochtitlán en 1521²⁹. Decía el orador “María fue la que con el soplo de su boca varió la dirección de las balas, hondas y piedras [...] María fue la que con una mano postraba heridos a los enemigos y con la otra levantaba del polvo de la tierra héroes invencibles que lo destruyesen y acabasen”³⁰. En la parábola de Bautista la historia coronada por sus soldados heroicos legitimaba la defensa de la patria por los ejércitos del rey.

Si bien el sermón resultó ser un eficaz medio de propagación para evitar el desencanto, también se utilizó la prensa como parte de la guerra de palabras. La *Gazeta de México*, el principal espacio que desde las primeras décadas del siglo XVIII había tenido por objetivo propagar las noticias de sucesos memorables, sirvió como prensa de guerra, informando los eventos bélicos y partes militares ofrecidos por jefes y comandantes realistas. En cada relato que en ella aparecía se daban muestras del patriotismo de los soldados, por ejemplo, en octubre de 1811 se narró que una mujer de “bella figura” había sido fusilada porque el “acrecentado patriotismo de los soldados” logró descubrir que iba en calidad de espía frustrando su objetivo³¹. La prensa novohispana dio prioridad a las publicaciones que instruían en la caridad de las autoridades, en la bondad de las instituciones y en su defensa condenando la sublevación; especialmente después de las batallas del Monte de las Cruces y

²⁹ Sobre el mito de las conquistas de Remedios véase Solange Alberro, *El Águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica/ Fideicomiso Historia de las Américas, 1999.

³⁰ “Sermón que en el aniversario solemne de gracias a María Santísima de los Remedios, celebrado en esta Santa Iglesia Catedral el día 30 de octubre de 1811 por la victoria del Monte de las Cruces”, predicó el P. Dr. Don Juan Bautista Díaz Calvillo, México, Imprenta de Arizpe, 1811, p. 33.

³¹ *Gazeta del gobierno de México*, México, Tomo V, Núm. 635, sábado 2 de octubre de 1811.

Aculco cuando la noticia fue acaparada por Félix María Calleja y sus tropas, tanto en la península como en Nueva España, “la prensa pasó a concentrarse en la transmisión de una imagen de estos combates acorde con su función principal de sostenimiento de la moral de la población civil y los combatientes”³²; pero mientras los medios de transmisión oficiales elogiaban a Calleja, la insurrección a través de sus impresos lo castigaba combatiendo su fama bajo adjetivos como “monstruo” por su sanguinario proceder en batalla³³.

Los relatos de la guerra en tiempos de Cuaresma y la celebración del Aposentillo

La causa justa del rey se volvió el tema más comentado en la vida cotidiana y cualquier medio y espacio fueron apropiados para su difusión, incluyendo los tiempos de cuaresma cuando se teatralizaba el sacrificio de Jesucristo que servía para ejemplificar a los militares patriotas que peleaban contra los insurgentes por la “verdadera felicidad” en beneficio de todos. En 1812 José Ximeno, padre que fuera del Colegio de Propaganda Fide de Guadalupe de Zacatecas y ex guardián del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, dio a la imprenta a petición del “benemérito de la patria” el Teniente Coronel Don Ildefonso de la Torre, las pláticas que predicó siete viernes después de la pascua. A través de su texto, Ximeno dio a conocer los males y los daños que los insurgentes causaban a la fe, la religión y al Estado, pero especialmente a las almas que los seguían, condenándolos a vivir en culpa. La enseñanza del retórico iba dirigida a argumentar los ya acostumbrados tópicos de los sermones cristológicos: el premio a la virtud y el castigo al pecado. Al igual que Bringas y Beristáin, el orador del colegio zacatecano consideraba que:

Por más que se esfuerce la malicia humana en deslumbrar su iniquidad, jamás puede ser justa, jamás puede ser buena, jamás puede ser licita ni permitida [...] sólo el infierno pudo inventar modo tan astuto de destruir, o santa iglesia, tu gobierno y autoridad [...] Llorad vuestros pecados y haced penitencia de ellos para que el señor os conserve como hasta ahora, hijos rendidos a vuestros obispos y fieles a sus mandatos, para que así, siendo el rebaño de Jesucristo, logréis después el premio de la gloria³⁴.

³² Álvaro Fleites, “La prensa novohispana y española ante la revuelta de Miguel Hidalgo (1810-1811), en *Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Núm. 32, Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela), julio-diciembre, 2017, p. 11.

³³ *Ibid*, p. 16.

³⁴ “La fe, la religión, la Iglesia y la Real potestad, la América, las costumbres y la moral cristiana ultrajadas por la malicia de la insurrección y de los insurgentes. Pláticas sencillas que en los siete viernes después de Pascua

En 1813, el mismo José Ximeno elaboró otro sermón en la categoría de discurso sacro político moral, para desengaño de los habitantes del virreinato. Calleja ya había sido reconocido como jefe político superior de la Nueva España. Sus logros en la contención de la insurgencia rendían jugosos resultados para su trayectoria política. Había alcanzado el máximo rango. Desde las Cortes de Cádiz se había reconocido a todos los que con sacrificios y lucha hacían lo posible por restaurar el orden. Beneméritos de la patria. Calleja se encontraba en la cima del poder con una sociedad en guerra. Tenía que promover por todos los medios la demonización de los insurgentes y la persuasión para ganar adeptos a su causa. Había acabado con sus primeros líderes. Mandó colocar sus cabezas en las esquinas del edificio de la alhóndiga de Granaditas en la ciudad de Guanajuato para escarmiento de los habitantes. Esta dantesca escena se reprodujo en otras villas y ciudades. Cabezas colgadas, cuerpos azotados, indultos concedidos con la intención de que abandonaran arrepentidos las tropas insurgentes. Ahora, encumbrado, era urgente continuar con la propagación del terror y al mismo tiempo, con el restablecimiento del orden. Es así que José Ximeno en 1813 no se contuvo para asegurar que Calleja, el “libertador de la América”, había pasado de la dirección del ejército del centro al supremo gobierno de la Nueva España, el único que “supo desbaratar todos los proyectos y poderosos esfuerzos de los rebeldes en la América, son sin duda, la aurora feliz que nos anuncia el dichoso día de la paz deseada”³⁵.

Como parte del sistema literario del sermón en las postrimerías del antiguo régimen, uno de los tópicos que circuló de forma recurrente fue que la ilustración encabezada por los franceses constituía una de las raíces que había generado el cáncer en la monarquía española. Se trataba de una causa exógena donde los *Voltaires* habían encontrado campo propicio para desatar sus máximas. A qué sonaban palabras como “independencia” o “gloria de la nación”, no eran más que voces incendiarias de los “hombres perversos, rebeldes y perdidos”. El mal

del año de 1812, predicadas en el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. El P. Predicador apostólico Fr. José Jimeno, se imprime a solicitud del teniente coronel don Ildefonso de la Torre, benemérito de la patria por varias gloriosas expediciones contra los rebeldes”, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812, pp. 10, 14 y 16.

³⁵ José Ximeno, “La verdadera felicidad, libertad e independencia de las naciones. Motivos porque Dios las castiga y medio para que cesen las presentes desgracias. Los títulos nobilísimos porque debemos mutuamente todos amarnos y el modo con que debemos portarnos en el contraste con los enemigos de Dios, de la Iglesia, de la patria y con los nuestros en particular, según el orden de la caridad divina. Y lo peligroso que es para la verdadera religión y almas fieles el tolerantismo y compañía de los tolerantes. Discursos sacro-políticos morales”, México, Impreso en Casa de Arizpe, 1813.

venía de afuera; había que contenerlo. Detrás de esos ilustrados otro movimiento había mellado la virtud de las buenas conciencias, nada menos que los reformistas luteranos y calvinistas. La narrativa de los sermones contrainsurgentes ofrecía múltiples ejemplos de los ciclos de la historia donde llegado el punto, los hombres se extraviaban con falsas filosofías. Eso era lo que había desatado la enfermedad en el virreinato. Pero había modo de frenar todo ello, según José Ximeno: obedecer a los legítimos pastores, creer en la autoridad de la silla apostólica, creer en la legalidad de los edictos de excomunión, creer en el rey y en los magistrados “aunque ellos sean malos, duros e indigestos”. Así como podían ser malos pero había que creer en ellos, debían confirmar la creencia de “que la rebelión, insurrección o sedición es intrínsecamente mala, prohibida por el derecho natural en el cuarto mandamiento de la ley de Dios”. Todo aquel que siguiera las máximas de los insurgentes, irremediabilmente caería en pecado mortal “aunque diga que lo hace por la gloria de la nación o por su libertad y felicidad y otras expresiones”³⁶.

Los sermones contrainsurgentes estaban orientados para amedrentar, provocar el terror, ilustrar las terribles consecuencias de haber caído en pecado. Detrás del pecado, el castigo divino; con esas palabras las prensas reproducían los anatemas de los sermones contra insurgentes: “temed, temed este espantoso castigo de Dios si no arrancáis del todo de vuestro corazón el fermento maligno que quizá habrán dejado en muchos corazones las malas máximas de los que con la lisonja de la felicidad han seducido a millares de inocentes”³⁷. Esos eran sus recursos para argumentar. Dibujaban dos escenarios claramente diferenciados y contrapuestos: los que se mantenían en obediencia a las legítimas autoridades y los que habían caído en el engaño. La seducción, el más grande de los engaños.

En una sociedad donde la mayoría analfabeta se sobreponía a las minorías letradas, los textos eran leídos ante las multitudes en voz alta y a pesar de que las autoridades mantuvieran el control de los canales oficiales para evitar la propagación de las ideas subversivas, la cultura escrita de ambos bandos circuló de manera insospechada en los territorios americanos, especialmente los manuscritos que escapaban a la censura de los impresos³⁸.

³⁶ *Ibid*, pp. 5-7.

³⁷ *Ibid*, p. 35.

³⁸ Martín Escobedo, *El debate de las ideas*, p. 254.

Entre las celebraciones del *Corpus Christi* también estaba el Aposentillo, celebrado los miércoles santos, día dedicado a recordar y acompañar a Jesús en su prisión, consistía en la representación del sacrificio del hijo de Dios desde los golpes y las burlas de que había sido objeto, según lo afirmaba la tradición bíblica. La reflexión se centraba en el perdón y el arrepentimiento; por ejemplo en un sermón manuscrito predicado en Zacatecas (anónimo), el predicador reprendía a su auditorio con los siguientes enunciados:

Avarientos, mirad lo que ocasiona una pasión desenfrenada, a tened a los estragos incalculables que causó la codicia de Judas [...] cuántos sacian su avaricia insaciable con el hambre, la sed y la sangre de los pueblos. Cometan el mismo delito los que con sus mañas manifiestas quitan a los pobres los arbitrios para subsistir, como lo hacen hoy día valiéndose de la ocasión, de que es preciso por la revolución, porque hay insurgentes y otros motivos frívolos que causa vergüenza referirlos, siguen los pasos de Judas los que aconsejan a los soldados que no deben servir al príncipe y a la patria, los que no favorecen a éste con los santos necesarios socorros para abatir y sujetar a los enemigos en la paz y de su corona. Hombres sin humanidad, a vosotros sucederá lo mismo que a Judas, vuestra conciencia llenará de horror vuestro corazón y moriremos desesperados como él³⁹.

Desde entonces la escritura sobre la insurgencia se multiplicó, las temáticas empezaron a expandirse abarcando los fundamentos de la soberanía regia y los llamados a la unidad fueron más constantes, a ello contribuyó el constitucionalismo de 1812 que entre otros aspectos defendía la soberanía nacional, la representación político-territorial y la libertad de imprenta. Durante la insurrección la guerra hecha con la pluma motivó una creciente confusión respecto a cuál era la causa justa; la confusión se propagó en cafés, tertulias, cantinas “y hasta en las calles, hablar sobre los asuntos del gobierno era un punto obligado”⁴⁰. Desde los primeros años de la gesta revolucionaria los letrados del bando realista mostraron su preocupación por los papeles que circulaban en los espacios públicos y privados influyendo en la opinión. En 1811, Joaquín López de Cancelada argumentó los fundamentos que sostenían “la verdad sabida” del rey porque

La Nación española aventajaría mucho en las circunstancias presentes con la libertad de la imprenta, si todos siguiesen esta máxima; pero por desgracia tenemos que leer hoy un papel con la desconfianza de que mañana saldrá otro desmintiéndolo. El gobierno a la vista de esto apenas puede dar un paso que no sea con el recelo de verse engañado. La Nación misma

³⁹ Aposentillo, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Sermones, Sin Núm. de Expediente, s/f.

⁴⁰ Martín Escobedo, *El debate de las ideas*, p. 259.

deseosa de que se premie al bueno y se castigue al malo, se haya metida en una embrolla que no le permite ni aún juzgar con aciertos por los resultados⁴¹.

En ese tenor, durante la insurgencia, al igual que los conquistadores, el honor de los soldados fue premiado con una gloria que sólo las prensas podían dar: el heroísmo⁴². Por consiguiente, la corona los gratificó con diversas preeminencias y cargos políticos por su mérito militar. En los primeros años del siglo XIX, Félix María Calleja, fue el soldado del rey más elogiado, premiado y reconocido como el más leal de los jefes militares; sin embargo, su lugar en la cúspide duró tan sólo unos cuantos años y los acontecimientos posteriores le reservaron el peor de los castigos: el olvido de sus epopeyas.

“El héroe de nuestros días”: elogios a Calleja

Con razón, los vasallos leales consideraron que la libertad de imprenta favorecía el debilitamiento de la autoridad regia, por eso en 1812 salió a la luz *El Amigo de la Patria*, un texto que tenía el objetivo de conducir la opinión pública en pro de la monarquía para contrarrestar la propagación de las ideas subversivas. Para los impresores la libertad de imprenta sólo empeoraba la situación de la patria, razón suficiente para “analizar todos los papeles que se publiquen en esta capital o cualquiera parte del reino, si llegan a nuestras manos, cuyo asunto tenga relación directa o indirecta con la situación política de la Patria”⁴³.

Es revelador que el primer número publicado por *El Amigo de la Patria* fuera una disertación sobre la legitimidad de “El derecho de los Españoles a la América”. El autor (anónimo) elaboró una argumentación basada en la evolución de la naturaleza humana de la barbarie a la aparición de la civilización y la adquisición del derecho de propiedad adquirido por las armas: “Las conquistas, pues, dimanadas de aquella causa, eran en cierto modo justas

⁴¹ “La verdad sabida y la buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España, comenzada en 15 de septiembre de 1810. Defensa de su fidelidad. Cuaderno primero”. Por Don Juan López de Cancelada, redactor de la *Gazeta de México*, Cádiz, Imprenta de don Manuel Santiago de Quintana, 1811, p. 5.

⁴² La característica sociedad corporativa del orbe monárquico tenía sus bases sobre el honor, virtud ligada a la idea de la salvación del alma. Rodrigo S. Pérez Hernández sostiene que el honor tuvo una función normativa de las conductas desde el ámbito político hasta la vida cotidiana. “La injuria en el discurso teológico moral de los siglos XVI y XVII”, en *Digesto documental de Zacatecas. Revista de historia y humanidades*, núm. 17, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, enero-junio de 2018, pp. 13-38.

⁴³ *El Aigo de la Patria. Obra periódica*, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

[...] [porque] se hubieron al fin de conformar, y bajo la fe de convenios mutuos entre el invasor y el invadido”⁴⁴.

En ese año, antes de que llegara a las prensas *El Amigo de la Patria*, en la misma imprenta, salió a la luz un *Elogio al Señor Calleja* que rememoró sus hazañas épicas de la guerra desde 1810 enmarcando de honor sus memorables victorias; para el elogiador (anónimo) el soldado fue predestinado por Dios para salvar la patria de la opresión de la insurgencia, era el sabio, el “nuevo David”. Rozando más en la hipérbole que en la realidad, el autor sostuvo que después de los encuentros de Aculco y Guanajuato, la batalla del Puente de Calderón era la más gloriosa victoria de los soldados realistas al mando de Félix María Calleja “ganan la más gloriosa victoria del jueves 17 de enero de 1811, día digno de perpetua memoria y de notarse en las historias con letras de oro”⁴⁵, razón de peso para que el entonces mariscal de campo subiera a la peana de héroe: “La ruidosa revolución que levantó en la América el año de 1810, el cura Hidalgo, fue ocasión de que se diese a conocer el héroe de nuestros días, el terror de los insurgentes [...] el ángel tutelar de los vasallos de Fernando VII”⁴⁶.

Mientras el aplauso a Calleja hacía eco en la Nueva España, el elogio causó una polémica que fue tema en la opinión pública de ese año. El Censor de Antequera (como así se hizo llamar en el impreso) publicó en ese mismo año una contestación intitulada “Segundo jugueteillo al elogiador del señor mariscal Don Félix María Calleja del Rey” (desconocemos si hubo una primer “jugueteillo”). La detracción iba direccionada hacia las exageraciones que el apologista cometió cuando relató los combates, aumentando el número de soldados y artillería que resultaba increíble para el público, lo cual le parecía al censor que “hacen muy poco honor a nuestras armas”⁴⁷ y a la pluma de los letrados que habían sido criticados en Europa, adjetivando a América como un lugar donde no se cultivaban las letras.

⁴⁴ “Sobre el derecho de los Españoles a la América”, en *El Amigo de la Patria*, Núm. 1, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812, p. 7.

⁴⁵ “Elogio al señor Calleja”, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812, p. 8.

⁴⁶ *Ibid*, p. 1.

⁴⁷ “Segundo jugueteillo al elogiador del Señor Mariscal D. Félix María Calleja del Rey”, Impreso en México, por D. Manuel Antonio Valdés, Impresor de Cámara de S. M., año de 1812.

Pero aquí no concluyó la discusión y las respuestas al censor no se hicieron esperar. La contestación al Censor salió en dos partes. En el número I de *El Amigo de la Patria* se publicó una crítica al Censor. Para el autor (nuevamente anónimo), las palabras vertidas en el *Jugueteillo* no tenían validez pues a diferencia del elogiador, el Censor estaba refutando un hecho del cual no había sido testigo, basándose en fuentes de segunda mano (prensa). Sin embargo, esto no era lo preocupante, sino porque “Desgraciado ha sido ciertamente el general Calleja en la cuestión agitada entre su elogiador y el Censor de Antequera; porque insensiblemente se ha hecho blanco de la disputa el mérito de aquel militar”⁴⁸. En el número II de la citada obra periódica fueron publicadas las conclusiones al *Jugueteillo*, continuando la explicación sobre la veracidad de los eventos bélicos, pero esta vez en tono fuerte y directo al Censor, quien según parece no volvió a decir más sobre el asunto, pues fue acusado explícitamente de ofender el honor del general Calleja por dudar de sus hazañas en los campos de batalla y poner en entredicho sus victorias; caer en este acerto, era desconocer el valor de su espada: “Señor Censor, está usted servido. Abra la boca, el pico o lo que le diere la gana, ya que lo ha tenido cerrado tanto tiempo, a lo menos para los vivos”⁴⁹.

Calleja tuvo una imagen impecable antes de 1810 a raíz de las redes de poder que tejió, su desempeño político y educación militar, misma que se fue desdibujando por su forma brutal de proceder en los campos de batalla, sumando su mala reputación por la corrupción y el autoritarismo de que se valió cuando fue virrey⁵⁰. Calleja tuvo un papel muy importante en la inmediata organización militar desde San Luis Potosí una vez conocidas las noticias del levantamiento de Hidalgo, región donde tenía catorce años de servicio. El diestro militar era visto por los potosinos como un líder que seguramente garantizaría el restablecimiento del orden⁵¹. En este contexto para las autoridades fue de gran utilidad mantener públicamente el

⁴⁸ “Crítica. Sobre los Jugueteillos del censor de Antequera, y escritos del elogiador de Calleja”, en *El Amigo de la Patria*, Núm. 1, p. 8.

⁴⁹ “Conclusión de la crítica de los jugueteillos”, en *El Amigo de la Patria*, Núm. 2, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812, p. 22.

⁵⁰ Juan Ortiz Escamilla, “Félix María Calleja: de héroe a villano”, en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, México, El Colegio de Michoacán, 2003, pp. 337-356.

⁵¹ Juan José Benavides Martínez, “El germen de un ejército: Félix María Calleja y la creación de la fuerza realista potosina en 1810”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 42, España, 2016, pp. 221-242.

heroísmo del defensor de la causa del rey, por ello, no resulta sorprendente que varios impresos fueran predicados en su honor buscando la inmortalidad de sus hazañas, pero principalmente la reproducción de su patriotismo en los soldados realistas y los demás súbditos con el fin de generar reconocimiento entre los suyos y temor entre sus contrarios.

La forma de relatar los episodios militares como una lucha entre el bien y el mal se tradujo en las batallas entre la verdad y la mentira, entre los héroes que ciñen la espada por la causa justa contra los anti-héroes que traicionan a su patria. En palabras de Calleja “La obstinación, atrevimiento y constancia de estos fascinados, solo puede compararse con el valor acreditado de las tropas que tengo el honor de mandar [...] El elogio del honor, valor y pericia de los jefes y oficiales lo hace la misma acción”⁵².

Cuatro años de guerra demostraban el dominio de Calleja sobre los insurgentes y los predicadores como Beristáin, Bringas y Ximeno habían condensado en sermones la historia de atrocidades y heroismos. En 1814, con el retorno de Fernando VII, las autoridades buscaron hacer un balance de la guerra, entender sus orígenes, sus formas de enfrentamiento. El Ministro de Indias dio instrucciones a Calleja para estudiar con más detalle la guerra; formó una comisión integrada por notables, aquellos letrados con quienes desde un principio contó para propagar sus hazañas: dos americanos y dos peninsulares. Entre los primeros nadie como el decano de la iglesia catedral de la ciudad de México, José Mariano de Beristáin y el guardián de San Fernando de Querétaro, el fraile Diego Miguel de Bringas. Los peninsulares fueron los oficiales del ejército realista Manuel Espinosa Tello y Ramón de la Roca, quien se dio a la tarea de revisar expedientes militares y reunir documentos oficiales administrativos. Dividieron el análisis de la guerra en tres partes: el surgimiento, los progresos y su estado actual⁵³.

⁵² Hernández y Dávalos Juan E., “Carta de Félix María Calleja al virrey Francisco Xavier Venegas sobre la batalla de Calderón. Campo sobre el Puente de Calderón, 17 de enero de 1811”, en *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*, vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 338-342.

⁵³ Christon Archer, “La revolución desastrosa: fragmentación, crisis social y la insurgencia del cura Miguel Hidalgo”, en Jean Meyer, *Tres levantamientos populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992, pp. 113-132.

En 1815 Calleja reconoció en un comunicado al Ministro de Indias, que la insurgencia en su estado actual parecía debilitada, pero estaba más fortalecida que nunca. La fuerza de los cabecillas estaba diseminada en los campos; la contrainsurgencia tuvo en ello uno de sus principales problemas; “las gavillas vagan como árabes en los campos”. Imparables. De dónde sacaban fuerzas. Tenía confianza en que algún día se cansarían “de la vida errante que llevan hace cinco años” y terminen por regresar a sus casas con sus familias. El tono de Calleja nada tenía que ver con el empleado en sus desafiantes proclamas. Las dudas y la incertidumbre se dejaban sentir en un papel que tenía un solo remitente, el Ministro de Indias. De ninguna manera era lo mismo el uso de la palabra en el ámbito público para amedrentar, que en el privado para dudar.

Calleja reconocía que el regreso de los rebeldes a sus hogares podía ser muy difícil de lograr por la costumbre de esas gentes al ocio y al robo. Pero ese no era su único temor. El robo y el ocio podían considerarse males menores ante la propagación y aceptación de las ideas insurgentes entre las poblaciones. Esas raras voces de independencia y libertad habían echado raíces. Ese era el verdadero problema. Con todo su afán por mandar extinguir proclamas y hacer que sus allegados como Bringas y Beristáin escribieran “los escritos más luminosos que procuro fomentar”, el fuego no terminaba por apagarse, menos con la fortalecida presencia de José María Morelos. Cinco años no bastaron para extinguir ese fuego rebelde, tampoco el regreso de Fernando VII en quien Calleja confiaba que por ese solo hecho, los insubordinados le reconocerían autoridad y depondrían las armas⁵⁴. El tono de franca desesperación ante un espíritu insurrecto presente en la multiplicaciones de reuniones sediciosas: “yo no sé qué otras medidas podrán alcanzar a destruir este espíritu de rebelión”. Su estrategia fue regresar a los tiempos de conquista, concentrar en los curatos sólo a los buenos religiosos, al resto, simplemente, mandarlos al exilio.

⁵⁴ “En oficio reservado al ministro de Indias, Calleja hace interesantes observaciones acerca del carácter de la insurgencia”, México, 22 de febrero de 1815.

Consideraciones finales

Una vez consumada la independencia, la guerra se convirtió en un mito fundante. Esas raras voces de libertad e independencia ahora cobraban otro sentido: abrir un nuevo y prolongado capítulo en la historia de México. Los oradores desde las distintas tribunas aprovecharon el momento para recordar las hazañas de los insurgentes considerándolos mesías; trazaron descripciones teleológicas de los acontecimientos bélicos en las que los líderes guiados por una clara misión, enfrentarían todos los obstáculos para continuar sus propósitos: liberar al pueblo de las ominosas cadenas de la esclavitud.

Esa mitologización de la guerra hizo que necesariamente se la concibiera como el parteaguas de la nación mexicana. El mito —como todo buen mito— alecciona, ordena y promueve una visión que, para el caso, pretendió cohesionar y dar identidad a la población mexicana bajo un momento de refundación, tal como lo pronunció José María Bocanegra en 1826: “el glorioso grito del 16 de septiembre fundó en el pueblo mexicano el espíritu nacional de independencia y libertad, hasta el feliz término de haberse constituido la nación en la mejor y más conveniente forma de gobierno”.

El mito de la guerra funcionó en gran medida por su carácter maniqueo: en la misma dimensión en que se enseñó a amar a Hidalgo y Morelos, se odió a Félix María Calleja. Una vez establecida la república en ninguna tribuna se escuchó que Calleja hubiera sido reconocido como el libertador de América, el héroe de nuestros días, el restaurador del orden o el benemérito de la patria. Otros héroes se forjaban, los que dieron patria, los que merecían laureles para su gloria. Calleja pasó a ser en las oraciones cívicas septembrinas el enemigo feroz vencido por la venerable y clara dirección de los líderes insurgentes. Ninguna loa a su épica; si había sido conocida su crueldad y su lealtad, la retórica republicana sólo mantuvo la “sanguinaria crueldad”, esa que sirve para alentar el odio y olvidar las intenciones y propósitos de sus acciones. Pero la guerra no es un mito, es una realidad devastadora, eso justo, es lo que no hay que olvidar.

Referencias

- Alberro, Solange, *El Águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica/ Fideicomiso Historia de las Américas, 1999.
- Archer, Christon, “La revolución desastrosa: fragmentación, crisis social y la insurgencia del cura Miguel Hidalgo”, en Jean Meyer, *Tres levantamientos populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1992, pp. 113-132.
- Archer, Christon, “Historia de la guerra: las trayectorias de la historia militar en la época de la independencia de Nueva España”, en Alfredo Ávila y Virginia Guedea (coords.), *La independencia de México, temas e interpretaciones recientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Benavides Martínez, Juan José, “El germen de un ejército: Félix María Calleja y la creación de la fuerza realista potosina en 1810”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 42, pp. 221-242.
- Beristáin, José Mariano de, “Elogio a los soldados difuntos en la presente guerra, que en las solemnes exequias de los militares. Celebradas en la metropolitana de México el día 22 de noviembre de 1794, y presididas del Exmo. Marqués de Branciforte, virrey de esta Nueva España”, dijo (...) Canónigo de dicha Santa Iglesia, México, Imprenta de los Herederos de Don Felipe Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, 1795.
- Beristáin, José Mariano de, “Declamación cristiana que, en la solemne función de desagravios a María Santísima de Guadalupe, celebrada en la iglesia del convento grande de
- San Francisco de México, por el comandante, oficiales y tropa del segundo batallón de infantería de patriotas distinguidos de Fernando VII”. Dijo el día 28 de septiembre de 1811, (...), México, Imprenta de Arizpe, 1811.
- Beristáin, José Mariano de, “Elogio Fúnebre de los militares españoles, difuntos, pronunciado en la Metropolitana de México, el año de 1798, en presencia del virrey Don Miguel José de Azanza”, en *La felicidad de las armas de España, vinculada en la piedad de sus reyes, generales y soldados. El valor, la gloria, la virtud y la religión de los militares españoles demostradas en siete oraciones fúnebres que en sus solemnes exequias ha pronunciado (...)*, Impresa en México, en las oficinas de Doña María Fernández de Jáuregui, 1815.
- Bringas, Diego Miguel, “Sermón que en la reconquista de Guanajuato, predicó extemporáneamente en la iglesia parroquial de dicha ciudad, el padre fray Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y capellán del ejército de operaciones del centro”. Por orden del señor general en jefe don Félix María Calleja del Rey. El día 7 de diciembre de 1810.
- Castaño Navarro, Ana, “Sermón y literatura. La imagen del predicador en algunos sermones de la Nueva España”, en *Acción poética*, Núm. 29 (2), otoño de 2008, pp. 191-212.
- Díaz Calvillo, J. B., “Sermón que en el aniversario solemne de gracias a María Santísima de los Remedios, celebrado en esta Santa Iglesia Catedral el día 30 de octubre de 1811 por la victoria del Monte de las Cruces”, predicó el P. Dr. Don Juan Bautista Díaz Calvillo, México, Imprenta de Arizpe, 1811.

- El Amigo de la Patria. Obra periódica*, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- “Elogio al señor Calleja”, México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.
- Escobedo, Martín, *El debate de las ideas. Propaganda política en la Nueva España, 1792-1814*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Fleites, Álvaro, “La prensa novohispana y española ante la revuelta de Miguel Hidalgo (1810-1811)”, en *Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Núm. 32, Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela), julio-diciembre, 2017.
- García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la independencia de México*, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910.
- Gazeta del gobierno de México*, México, Tomo V, Núm. 635, sábado 2 de octubre de 1811.
- González, Omar, “La primera construcción mítica en torno a Hidalgo”, en *Revista de El Colegio de San Luis, Nueva Época*, año IV, Núm. 8, julio-diciembre de 2014, pp. 160-188.
- Hernández y Dávalos, Juan E., *Historia de la guerra de Independencia de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1985.
- Herrejón, Carlos, “La oratoria en Nueva España”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Núm. 57, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2003, pp. 57-80.
- Herrejón, Carlos, *Del sermón al discurso cívico, México, 1760-1834*, México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003.
- López de Cancelada, Juan, “La verdad sabida y la buena fe guardada. Origen de la espantosa revolución de Nueva España, comenzada en 15 de septiembre de 1810. Defensa de su fidelidad. Cuaderno primero”. Por Don Juan López de Cancelada, redactor de la *Gazeta de México*, Cádiz, Imprenta de don Manuel Santiago de Quintana, 1811.
- Mínguez, Víctor, “La ceremonia de jura en la Nueva España. Proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808”, en *Varia Historia, Belo Horizonte*, jul-dic 2007, vol. 23, Núm. 38, pp. 273-292.
- Pérez, Rodrigo S., “La injuria en el discurso teológico moral de los siglos XVI y XVII”, en *Digesto documental de Zacatecas. Revista de historia y humanidades*, núm. 17, enero-junio de 2018, pp. 13-38.
- Ortiz Escamilla, Juan, “Félix María Calleja: de héroe a villano”, en Manuel Chust y Víctor Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, México, El Colegio de Michoacán, 2003, pp. 337-356.
- Ortiz Escamilla, Juan, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, México, Universidad Veracruzana/ El Colegio de Michoacán, 2017.
- Quiñones, Georgina, “El clero y el delito. De proposiciones en Zacatecas: Los errores manifestados en los sermones, siglos XVI y XVII”, en *Boletín Americanista*, año LXIII. 2, Núm. 67, Barcelona, 2013, pp. 47-69.
- “Segundo juguete al elogiador del Señor Mariscal D. Félix María Calleja del Rey”, Impreso en México, por D. Manuel Antonio Valdés, Impresor de Cámara de S. M., año de 1812.
- Ximeno, José, “La fe, la religión, la Iglesia y la Real potestad, la América, las costumbres y la moral cristiana ultrajadas por la malicia de la insurrección y de los insurgentes. Pláticas sencillas que en los siete viernes después de Pascua del año de 1812, predicadas en el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. El P. Predicador apostólico Fr. José Jimeno, se imprime a solicitud del teniente coronel don Ildefonso de la Torre,

benemérito de la patria por varias gloriosas expediciones contra los rebeldes”, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1812.

Ximeno, José, “La verdadera felicidad, libertad e independencia de las naciones. Motivos porque Dios las castiga y medio para que cesen las presentes desgracias. Los títulos nobilísimos porque debemos mutuamente todos amarnos y el modo con que debemos portarnos en el contraste con los enemigos de Dios, de la Iglesia, de la patria y con los nuestros en particular, según el orden de la caridad divina. Y lo peligroso que es para la verdadera religión y almas fieles el tolerantismo y compañía de los tolerantes. Discursos sacro-políticos morales”, México, Impreso en Casa de Arizpe, 1813.

Zayas de Lille, Gabriela, “Los sermones políticos de José Mariano de Beristáin de Souza”, en *NRFH XL*, Núm. 2, España, 1992, pp. 719-759.

Zenón y Mejía, J. M., “Sermón predicado con término de tres días. El 3 de enero de 1811, por el americano Dr. Don José María Zenón y Mejía, presbítero de Michoacán. En la función solemne que con el santísimo patente, hicieron los europeos prisioneros en acción de gracias por haberse libertado de la esclavitud de Hidalgo”, México, Imprenta de Arizpe, 1811.